

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR

Contrato No 3635 de 2022

SEGUNDO PAGO

Equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, contra entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor de la siguiente Fase o Producto 1

ECONOMIA URBANA S.A.S

NIT: 900.103.559-2

**CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL - PGAR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA –
CAR PARA LOS PERIODOS DE 2024 – 2035.”**

Bogotá D.C, JUNIO DE 2023

SEGUNDO PAGO

OBJETO DEL CONTRATO.

“CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - PGAR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR PARA LOS PERIODOS DE 2024 - 2035”.

DURACION: ONCE (11) MESES

VALOR TOTAL: CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 5.144.240.939) incluido IVA y TODO COSTO DIRECTO E INDIRECTO.

FECHA DE INICIO: 28 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACION: 23 de octubre de 2023

FORMA DE PAGO: La Corporación cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso de selección en moneda legal colombiana, de la siguiente manera:

1. **UN PRIMER PAGO** equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor del contrato a la suscripción de Acta de Inicio, aprobación plan operativo de trabajo, cronograma de actividades, aprobado por la Supervisión y comité, documento de metodología y enfoques de formulación del plan de gestión ambiental regional PGAR 2024 – 2035.
2. **UN SEGUNDO PAGO equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, contra entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor de la siguiente Fase o Producto 1.**
3. **UN TERCER PAGO** equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, contra entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor de la siguiente Fase o Producto 2.
4. **UN CUARTO PAGO** equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, contra entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor de la siguiente Fase o Producto 3:
5. **UN QUINTO PAGO** equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, contra entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor de la siguiente Fase o Producto 4:
6. **UN SEXTO PAGO** equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, contra entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor de la siguiente Fase o Producto 5:
7. **UN SEPTIMO PAGO** equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, contra entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor de la siguiente Fase o Producto 6:

8. **UN OCTAVO PAGO** equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con la suscripción del acta de liquidación del contrato.

ACTIVIDADES ADELANTADAS PARA LA CONCERTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ESTE SEGUNDO PAGO

En cumplimiento a la ejecución contractual, y a las actividades pactadas en el contrato No. 3635 de 2022 y teniendo en cuenta el avance y cumplimiento en ocasión al segundo pago el cual está relacionado con la CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. La cual establece un segundo pago equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, contra entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor de la siguiente Fase o Producto 1., a continuación, se relacionan las acciones desarrolladas:

Reuniones y/o mesas de trabajo

1. Los días 19 de enero y 27 de febrero de 2023 se desarrolló reunión presencial, con la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de verificar información financiera y presupuestal del PGAR 2012-2023. (Anexo 1)
2. Los días 06 de febrero y 15 de marzo de 2023 se desarrolló mesa de trabajo con el grupo de apoyo a la supervisión con el propósito de verificar el avance del producto No. 1. (Anexo 2)
3. El día 03 de marzo de 2023, a través de reunión virtual se dio a conocer el avance parcial de la proyección financiera y presupuestal del PGAR, al grupo de apoyo a la supervisión. (Anexo 3)

Entrevistas

Con funcionarios CAR, se desarrollaron 8 entrevistas semiestructuradas y 1 grupo focal, con el fin de recolectar información para la evaluación de resultados (Anexo 4), a continuación, se describen las fechas y actores internos involucrados:

Fecha	Hora	Dependencia
27/02/2023	10:00 a. m.	Dirección de Recursos Naturales DRN
	2:30 p. m.	Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano-DCASC
2/03/2023	8:00 a. m.	Dirección de Evaluación Seguimiento y Control Ambiental - DESCA
6/03/2023	8:30 a. m.	Entrevista Grupo Focal Direcciones Regionales
	2:30 p. m.	Entrevista Oficina Asesora de Planeación-OAP
8/03/2023	2:30 p. m.	Entrevista Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial-DGOAT
9/03/2023	8:00 a. m.	Entrevista Dirección de infraestructura Ambiental -DIA
	3:00 p. m.	Dirección de Laboratorio e innovación Ambiental -DLIA
10/03/2023	8:00 a. m.	Fondo para las Inversiones Ambientales en la Cuenca del Rio Bogotá - FIAB

Conversatorios

Se desarrollaron conversatorios con los líderes de proyecto de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano - DCASC, con el fin de profundizar en las acciones desarrolladas en el marco del PGAR 2012-2023 (Anexo 5), en las fechas descritas a continuación:

Fecha	Hora	Conversatorio
13/04/2023	3:00 p. m.	Proyecto 21
14/04/2023	10:00 a. m.	Proyectos 16 y 22
17/04/2023	3:00 p. m.	Proyecto 22
21/04/2023	9:00 a. m.	Proyecto 23
21/04/2023	3:30 p. m.	Proyecto 24

Adicionalmente se desarrollaron los siguientes entregables, los cuales fueron revisados y aprobados por el comité de seguimiento a la ejecución conformado por la Oficina Asesora de Planeación:

Entregable No. 1

Documento técnico que muestre en forma sistemática, ordenada y clara la metodología y enfoques para la formulación del PGAR 2024 - 2035.

Anexo 6

El Documento, especifica la aproximación metodológica y contiene el marco de referencia a nivel, nacional y regional, el desarrollo metodológico y enfoques para el abordaje los productos de la consultoría discriminado para cada una de las fases del proyecto asociadas a: socialización, evaluación de resultados de la ejecución del PGAR 2012-2023, diagnóstico ambiental, visión ambiental, identificación de líneas estratégicas, así como para el diseño de instrumentos para la evaluación y seguimiento a la ejecución del PGAR 2024-2035, describiendo de forma sistemática, ordenada y técnica los referentes a tener en cuenta dentro de la formulación y las acciones a desarrollar.

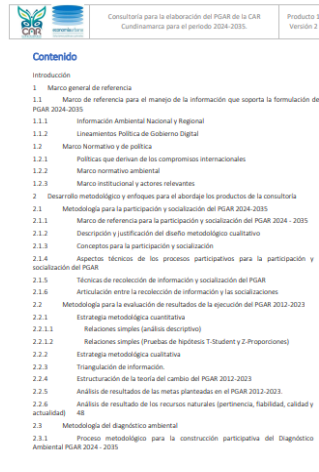


Metodología y Enfoques de formulación del PGAR

Producto 1. Entregable 1

Consultoría para la elaboración del Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR- de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR- para el periodo 2024-2035

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2022
Economía Urbana



Consultoría para la elaboración del PGAR de la CAR Cundinamarca para el periodo 2024-2035		Producto 1 Versión 1
Contenido		
Introducción	1	
1. Marco general de referencia	2	
1.1. Marco de referencia para el manejo de la información que soporta la formulación del PGAR 2024-2035	3	
1.1.1. Información Ambiental Nacional y Regional	2	
1.1.2. Lineamientos Políticos de Gobierno Digital	4	
1.2. Marco Normativo y de política	6	
1.2.1. Políticas que derivan de los compromisos internacionales	8	
1.2.2. Marco normativo ambiental	15	
1.2.3. Marco institucional y actores relevantes	22	
2. Desarrollo metodológico y enfoques para el abordaje los productos de la consultoría	27	
2.1. Metodología para la participación y socialización del PGAR 2024-2035	27	
2.1.1. Marco de referencia para la participación y socialización del PGAR 2024 - 2035	27	
2.1.2. Descripción y justificación del diseño metodológico cualitativo	29	
2.1.3. Conceptos para la participación y socialización	32	
2.1.4. Aspectos técnicos de los procesos participativos para la participación y socialización del PGAR	34	
2.1.5. Técnicas de recolección de información y socialización del PGAR	36	
2.1.6. Articulación entre la recolección de información y las socializaciones	40	
2.2. Metodología para la evaluación de resultados de la ejecución del PGAR 2012-2023	40	
2.2.1. Estrategia metodológica cuantitativa	42	
2.2.1.1. Relaciones simples (pruebas de hipótesis T-Student y Z-Proporciones)	42	
2.2.1.2. Relaciones simples (pruebas de hipótesis T-Student y Z-Proporciones)	43	
2.2.2. Estrategia metodológica cualitativa	43	
2.2.3. Triangulación de información	46	
2.2.4. Estructuración de la teoría del cambio del PGAR 2012-2023	46	
2.2.5. Análisis de resultados de las metas planteadas en el PGAR 2012-2023	46	
2.2.6. Análisis de resultado de los recursos naturales (pertinencia, factibilidad, calidad y actualidad)	48	
2.3. Metodología del diagnóstico ambiental	48	
2.3.1. Proceso metodológico para la construcción participativa del Diagnóstico Ambiental PGAR 2024 - 2035	50	
	2	

Consultoría para la elaboración del PGAR de la CAR Cundinamarca para el periodo 2024-2025		Producto 1 Versión 1
2.3.2	Recopilación y revisión de información para el Diagnóstico Ambiental	51
2.3.3	Análisis de información existente a partir de cada una de las cuencas hidrográficas relevantes a la totalidad de los contenidos temáticos mismos.	52
2.3.4	Actos de problemas como herramienta diagnóstica ambiental para la región	52
2.3.5	Línea base de indicadores establecidos en la Elaboración del diagnóstico ambiental	54
2.3.6	Diagnóstico de información cartográfica existente y estructuración de base de datos geográfica	55
2.4	Metodología para la identificación de la visión ambiental para el desarrollo regional	56
2.4.1	Escenarios tendenciales como herramienta de planificación estratégica e identificación de las alternativas más representativas	59
2.4.2	Análisis espacial de escenarios de proyección e incorporación en base de datos geográfica	61
2.5	Metodología para la determinación de las líneas estratégicas prioritarias de gestión ambiental	62
2.5.1	La cadena de valor como orientador de la formulación del PGAR 2024 - 2025	64
2.6	Metodología para el diseño y establecimiento del sistema e instrumentos para la evaluación y el seguimiento a la ejecución del PGAR 2024 - 2025	65
3	Referencias	70

3

Consultoría para la elaboración del PGAR de la CAR Cundinamarca para el periodo 2024-2025		Producto 1 Versión 2
Introducción		
Como parte del Sistema Nacional Ambiental -SINA, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR, al igual que las demás Corporaciones Regionales Autónomas y de Desarrollo Sostenible del país, tiene la misión de implementar la política nacional y ejercer el rol de autoridad ambiental dentro de su jurisdicción (Art. 31, Ley 190/1993). El marco normativo y de política definen el alcance y los instrumentos para el cumplimiento de las funciones de las Corporaciones, en particular en cuanto a conservar, proteger, ordenar el territorio y orientar el uso y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el ambiente en el ámbito geográfico de su competencia.		
En este contexto, los Decretos 1805 de 1984 y 1200 de 2004, incorporados al Decreto 1076 de 2015, establecen que las Corporaciones Autónomas Regionales, deben liderar en su jurisdicción la formulación de un Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) de mediano plazo que permita, de un lado, definir la visión y las líneas estratégicas que aseguren el desarrollo sostenible del territorio de manera colectiva con los principales actores de su jurisdicción; y de otro lado, contar con un instrumento que facilite y oriente estratégicamente la gestión y la asignación anual y multianual de los recursos de inversión de forma armónica y complementaria con los demás Planes de importancia regional y local (Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas, Planes de Desarrollo Nacional y Territoriales, Planes de Ordenamiento Territorial, Planes de Manejo Ambiental de Áreas Protegidas, entre otros).		
Puesto que el PGAR actual finaliza en el año 2023, la CAR se encuentra llevando a cabo la "Consultoría para la elaboración del Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2024 - 2025" a través de un contrato con la firma Economía Urbana SAS. Este documento presenta el Plan de Trabajo y la Metodología para la formulación del PGAR que Economía Urbana SAS propone a la CAR en cumplimiento del Producto 1 del contrato.		
El documento especifica la aproximación metodológica para cada etapa del proceso y los productos y entregables específicos definidos. Está organizado en dos (2) secciones, en adición a esta introducción la primera sección describe el marco general de referencia en el cual la información del territorio, el marco normativo y las políticas ambientales establecen los fundamentos del PGAR 2024-2025. La sección dos (2) presentan la aproximación metodológica para cada uno de los productos a desarrollar dentro de la consultoría, así: 2.1) Socialización con los actores del territorio CAR; 2.2) Evaluación de resultados del PGAR 2012-2023; 2.3) Elaboración del diagnóstico ambiental; 2.4) Identificación de la visión ambiental para el desarrollo regional 2024-2025; 2.5) Determinación de las líneas estratégicas prioritarias de gestión ambiental 2024-2025; y 2.6) Diseño del sistema e instrumentos para la evaluación y seguimiento a la ejecución del PGAR 2024-2025.		

1

Entregable No. 2

Documento con los resultados del análisis de información existente relacionado con los instrumentos y presupuesto ejecutado para la totalidad del territorio CAR integrado a partir de las cuencas hidrográficas, referente a los aspectos: líneas estratégicas, objetivos, programas, proyectos, presupuesto apropiado, presupuesto ejecutado, cumplimiento de metas físicas y financieras, rezagos de ejecución, indicadores aplicados, con sus respectivos anexos dentro de los cuales deberá contener un formato de análisis de información existente.

Anexo 7

El documento parte del análisis de la información proporcionada por la Corporación para el periodo comprendido entre 2012-2023, dentro del que se incorpora una evaluación del diseño del PGAR que incluye el contexto general, el relacionamiento genérico de las líneas estratégicas con las funciones de la Corporación, el proceso de formulación y adopción, la consistencia política con los acuerdos internacionales, los marcos de política nacional, así como las políticas ambientales, la teoría del cambio por cada línea estratégica, así como la evaluación de resultados físicos como financieros por línea estratégica, eje programático y por meta PGAR y finalmente se documentan las observaciones y recomendaciones.

Documento de evaluación con los resultados del análisis de información	
Producto 1. Entregable 2	
Consultoría para la elaboración del Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR- de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR- para el periodo 2024-2025	
	

Bogotá D.C., junio de 2023
Economía Urbana

Consultoría para la elaboración del PGAR de la CAR Cundinamarca para el periodo 2024-2025		Producto 1 Entregable 2 Versión 3
Contenido		
1	Introducción	11
2	Evaluación del diseño del PGAR 2012-2023	12
2.1	Contexto General del PGAR 2012-2023	12
2.2	Relacionamiento genérico de las Líneas Estratégicas del PGAR con las Funciones de la CAR	13
2.3	Presiones hechas a las Funciones de la CAR	26
2.3.1	Ordenamiento Ambiental Territorial	26
2.3.2	Administración de los Áreas Protegidas	31
2.3.3	Gestión Ambiental Urbana	34
2.3.4	Gestión del Riesgo y Desastres (GRD)	38
2.4	Proceso de formulación y adopción del PGAR 2012-2023	40
2.5	Consistencia Política	42
2.5.1	Acuerdos Internacionales Ambientales	42
2.5.2	Marco de política Nacional	54
2.5.3	Políticas Ambientales	65
2.6	Teoría del cambio	79
2.6.1	Línea estratégica 1	80
2.6.2	Línea estratégica 2	86
2.6.3	Línea estratégica 3	90
3	Evaluación de Resultados del PGAR 2012-2023	100
3.1	Resultados de la línea de base de la gestión sobre la base natural de la jurisdicción	100
3.1.2	Transformaciones producto de la ejecución del PGAR 2012-2023	100
3.2	Resultados por Línea Estratégica del PGAR	115
3.2.2	Línea estratégica 1: La innovación social y la identidad regional hacia la sostenibilidad ambiental	115
3.2.3	Línea estratégica 2: Tejido social para la corresponsabilidad ambiental	147
3.2.4	Línea estratégica 3: Protección y uso sostenible de los elementos naturales con equidad territorial	172
4	Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	202
4.1	Calidad de diseño	202
4.1.2	Características técnicas e técnicas	202
4.2	Resultados del PGAR	203
4.2.2	Línea estratégica 1: La innovación social e identidad regional	203
4.2.3	Línea estratégica 2: Tejido social para la corresponsabilidad ambiental	206
4.2.4	Línea estratégica 3: La Protección y uso Sostenible de los Elementos Naturales con Equidad Territorial	208
Anexos		310
Referencias Bibliográficas		311

3

Entregable No. 3

Documento técnico con los resultados del análisis integral de la inversión ambiental realizada en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio CAR.

Anexo 8

El documento junto con sus anexos contempla el análisis de la inversión ambiental en el periodo de ejecución del PGAR 2012- 2023 y está compuesto por una breve aproximación metodológica, la evolución de los ingresos de la entidad (ingresos corrientes y recursos de capital, fondos especiales), la valoración de los gastos y las inversiones por líneas estratégicas, ejes programáticos y proyectos ejecutados; incluye una comparación de los recursos comprometidos y los avances físicos registrados en los proyectos de inversión; adicionalmente refiere el análisis de la inversión del PGAR en las cuencas hidrográficas, haciendo especial énfasis en las cuencas del Río Bogotá, y Ríos Ubaté y Suárez; seguido de un análisis de eficacia y eficiencia del gasto y finalmente contempla las conclusiones y recomendaciones.

Resultados del análisis integral de la inversión ambiental realizada en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio CAR

Producto 1. Entregable 3

Consultoría para la elaboración del Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR- de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR- para el periodo 2024-2035



Bogotá D.C., junio de 2023
Economía Urbana

Contenido

1. Introducción	7
2. Aproximación metodológica al estudio de fuentes de financiación	8
2.1. Estructura de la información analizada	8
2.2. Organización de la información para el análisis de ingresos	16
2.3. Organización de la información para el análisis de los gastos de inversión	18
2.3.1. Base de datos de análisis de inversión y avance de gestión a nivel de proyectos	18
2.3.2. Base de datos de análisis de inversión y avance de gestión a nivel de actividades	23
2.3.3. Base de datos de análisis de inversión y avance de gestión a nivel de indicadores	27
2.4. Metodología de revisión de gastos	28
3. Evolución del presupuesto de ingresos 2012-2023	32
3.1. Análisis de ingresos desagregado	40
4. Evolución del presupuesto de gastos 2012-2023	46
4.1. La inversión por Líneas Estratégicas, Ejes Programáticos y Proyectos	52
4.1.1. Líneas Estratégicas	52
4.1.2. Ejes programáticos	60
4.1.3. Proyectos de inversión	69
5. Las inversiones a nivel de cuenca PGAR 2012-2023	77
5.1. Escenario de gastos de inversión en las cuencas	77
5.2. Inversiones de PGAR 2012-2023 en las cuencas del Río Bogotá, y de los Ríos Ubaté y Suárez	80
5.2.1. Antecedentes	80
5.2.2. Recientes logros del Proyecto FIAB	82
5.2.3. Las inversiones en el Megaproyecto Río Bogotá, cuencas Río Ubaté y Suárez, y del Programa Enfoque de Cuencas en el actual PGAR 2012-2023	83
6. Medición de la eficacia y la eficiencia en el uso de los recursos de las Corporaciones Ambientales	86
6.1. Evaluación y Desempeño Institucional (EDI)	86
6.2. Evaluación a partir de la pertinencia y desempeño de la inversión	99
6.3. Evidencia cualitativa y cuantitativa eficiencia y eficacia del gasto	102
7. Hallazgos y Conclusiones	104
8. Recomendaciones	105
Anexos	106
Referencias	107

Entregable No. 4

Documento técnico y anexos (matrices - formatos) que contenga, muestre y describa en forma sistemática, infográfica, clara y objetiva el diseño metodológico aplicado para la realización de la evaluación de resultados.

Anexo 9

El documento junto con los diferentes anexos detalla la estrategia metodológica utilizada fundamentada en métodos mixtos y su integración con enfoques e instrumentos cuantitativos y cualitativos para el análisis de los resultados de la ejecución del PGAR 2012-2023. Parte de la determinación de las preguntas orientadoras, para continuar con la descripción del enfoque cuantitativo, sus instrumentos y las diferentes técnicas incorporadas para el análisis de los datos, así como las fuentes de información utilizadas; el enfoque y las técnicas de análisis cualitativo; así como la estrategia para la triangulación de la información encaminada a identificar resultados, conclusiones y recomendaciones como insumo base para la formulación del nuevo PGAR.

<p>Diseño metodológico aplicado para la realización de la evaluación de resultados</p> <p>Producto 1. Entregable 4</p> <p>Consultoría para la elaboración del Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR- de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR- para el periodo 2024-2035</p>   <p>Bogotá D.C., marzo de 2023 Economía Urbana</p>	<p>Contenido</p> <p>1. Introducción 5</p> <p>2. Preguntas orientadoras de la evaluación de resultados 6</p> <p>3. Aproximación cuantitativa 7</p> <p>3.1. Proceso metodológico 7</p> <p>3.1.1. Definición de la cadena de valor 8</p> <p>3.1.2. Revisión y diagnóstico de las bases de datos y el estado de la información 9</p> <p>3.1.3. Corrección y sistematización de la información 10</p> <p>3.1.4. Observación cuantitativa de los datos 10</p> <p>3.1.5. Valoración de resultados. Análisis descriptivo 10</p> <p>3.2. Cadena de valor – teoría del cambio, variables, bases de datos analíticas y procesamiento de la información 11</p> <p>3.2.1. Construcción de la cadena de valor y teoría del cambio del PGAR 12</p> <p>3.2.2. Variables y bases de datos de ingresos CAR 14</p> <p>3.2.3. Variables y bases de datos de inversiones 15</p> <p>3.2.4. Información geográfica para la Evaluación del PGAR 2012 - 2023 19</p> <p>3.2.5. Estimaciones para el análisis a nivel de Cuenca y proyecciones presupuestales 24</p> <p>4. Aproximación cualitativa 25</p> <p>4.1. Marco interpretativo 28</p> <p>4.1.1. Estrategia de aproximación cualitativa 30</p> <p>4.2. Muestreo cualitativo e instrumentos de recolección de información 32</p> <p>4.2.1. Definición de actores 33</p> <p>4.2.2. Entrevista semiestructurada 35</p> <p>4.2.3. Grupo focal 36</p> <p>4.2.4. Síntesis de los instrumentos de recolección de información 37</p> <p>4.3. Definición del trabajo de campo 38</p> <p>4.3.1. Estrategia de aproximación a actores 38</p> <p>4.3.2. Proceso de recolección de información 38</p> <p>4.3.3. Acciones para valorar retos 39</p> <p>5. Triangulación de información 40</p> <p>5.1. Categorías de calidad y matriz VCR 41</p> <p>5.2. Triangulación entre métodos 42</p> <p>5.3. Triangulación entre actores 43</p> <p>5.4. Triangulación entre fuentes de información 44</p> <p>5.5. Triangulación entre disciplinas de los investigadores 44</p> <p>5.6. Posibles limitaciones en la triangulación de información 44</p> <p>Anexos 46</p> <p>Referencias 47</p>
--	---

Entregable No. 5

Documento técnico general que muestre de manera sistemática, clara, objetiva y de fácil interpretación los resultados de la evaluación a la ejecución del PGAR 2012 - 2023, como también, la valoración sobre el diseño, ejecución, eficiencia, eficacia, efectividad, procesos, resultados y recomendaciones del instrumento (PGAR) ejecutado.

Anexo 10

El documento presenta de forma general la metodología utilizada en el proceso; los resultados generales de la ejecución del PGAR 2012-2023, de acuerdo con las líneas estrategias y los Plan de Acción Cuatrienal-PAC ejecutados, los principales marcos de política ambiental adoptados; así como los principales resultados por línea estratégica y eje programático en función de la ejecución física y financiera junto con las apuestas por cada PAC, para dar paso a las conclusiones y recomendaciones sobre el diseño, ejecución, eficiencia, eficacia, efectividad del instrumento.



Entregable No. 6

Documento técnico ejecutivo de los resultados de la evaluación a la ejecución del PGAR 2012 - 2023 y presentación para su publicación en la página web de la CAR.

Anexo 11

El documento sintetiza los resultados generales del PGAR 2012- 2023, por línea estratégica y eje programático de acuerdo con la información presentada en los demás entregables y contiene las

recomendaciones.

Documento técnico ejecutivo de los resultados de la evaluación del PGAR 2012 - 2023

Producto 1. Entregable 6

Consultoría para la elaboración del Plan de Gestión Ambiental Regional -
PGAR- de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR- para el
período 2024-2035



Bogotá D.C., Junio de 2023
Economía Urbana

RESUMEN EJECUTIVO

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR- tiene la misión de implementar la política nacional y ejercer el rol de autoridad ambiental dentro de su jurisdicción (Art. 31, Ley 99/1993). Para adelantar estos labores, en el marco del Sistema Nacional Ambiental -SINA-, la CAR Cundinamarca, como las demás Corporaciones, debe adoptar un Plan de Gestión Ambiental Regional -PGAR- con perspectiva de largo plazo con una vigencia mínima de 10 años (Artículo 2.2.8.6.3.1 del Decreto 1076 de 2015). El PGAR se define colectivamente, con los principales actores de la jurisdicción, y contiene la visión y las líneas estratégicas, para promover el desarrollo sostenible del territorio. También orienta estratégicamente la gestión y la asignación anual y multianual de los recursos de inversión de forma ambigua y complementaria con los demás planes de importancia regional y local (ej. Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas -POMCA-, Planes de Desarrollo -PD-, Planes de Ordenamiento Territorial -POT-, Planes de Manejo Ambiental de Áreas Protegidas, entre otros).

Puesto que el PGAR actual (2012-2023) está próximo a finalizar, la CAR adelantó, con el apoyo de la firma Economía Urbana SAS, una evaluación de resultados de su ejecución. La evaluación fue desarrollada bajo un enfoque de métodos mixtos, que integra técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo. Para el análisis cuantitativo, se usó la información financiera y de resultados físicos de las bases de datos de ingresos, gastos, e indicadores de desempeño correspondientes a los tres planes de acción cuantitativos -PAC (2012-2015, 2016-2020 y 2020-2023) así como los informes de gestión de la Entidad. El análisis cualitativo, por su parte, se llevó a cabo a partir de entrevistas, grupos focales y espacios de discusión con los principales actores internos (Direcciones técnicas) y externos a la CAR, incluyendo representantes institucionales, sociales, ambientales y del sector productivo, así como agremiaciones y la comunidad en general, tanto del nivel central como de las 14 Direcciones Regionales que componen la jurisdicción. La aproximación adoptada también permitió examinar la consistencia interna y externa del instrumento de planificación formulado.

La evaluación se estructuró alrededor de los tres (3) ejes estratégicos del PGAR 2012-2023: i) Innovación social e identidad regional; ii) Tejido social para la corresponsabilidad ambiental; y iii) Protección y uso sostenible de los elementos naturales con expresión territorial. Junto al análisis de estos ejes estratégicos, la evaluación también examinó los resultados obtenidos en los 8 ejes programáticos y los 68 proyectos de inversión, a través de los cuales no solo se canalizaron los recursos a las prioridades definidas, sino que se coordinaron las acciones del PGAR con los actores del territorio.

RESULTADOS GENERALES

El balance de la ejecución del PGAR 2012-2023 muestra resultados, en general, favorables: en total se alcanzó un nivel de cumplimiento de 88% en metas físicas y de 74% en ejecución financiera. Este resultado es importante si se tiene en cuenta el significativo volumen de recursos asignados que, en pesos constantes de 2022, alcanzaron un total de \$12.2 billones. Con estos recursos, durante todo el periodo, se alcanzó un nivel de compromisos efectivos cercano a los \$14.2 billones (73.9%), incluyendo gastos recursos de funcionamiento. Se destaca que el mayor volumen de recursos del PGAR, \$15.9 billones (\$2.8B) se destinó a inversión. De mantenerse los niveles de ejecución observados en 2022, se proyecta una ejecución efectiva de \$11.8 billones (74.3%) al final del periodo PGAR (gráfica 1).

A continuación, se relaciona la ejecución financiera:

EJECUCION FINANCIERA								
CONTRATO CAR No 3635 de 2022								
EQUIPO DE CONSULTORES								
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (A)	MESES (B)	DEDICACIÓN (C)	VALOR UNITARIO (D)	F.M. (E)	VALOR TOTAL (Ax BxCxDxE)	EJECUCION A JUNIO 12/2023
1	PROFESIONAL N° 1 DIRECTOR GENERAL DEL PROYECTO	1	11	100%	\$ 7.230.000	\$ 2,4	190.872.000	57.261.600
2	PROFESIONAL N° 2 PROFESIONAL EN POLÍTICAS AMBIENTALES	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760
3	PROFESIONAL N° 3 PROFESIONAL EN GESTIÓN DEL RIESGO	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760
3	PROFESIONAL N° 4 PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760
5	PROFESIONAL N° 5 PROFESIONAL EN GEOLOGIA	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760
6	PROFESIONAL N° 6 PROFESIONAL EN IMPACTO AMBIENTAL	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760
7	PROFESIONAL N° 7 PROFESIONAL EN BIODIVERSIDAD	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760
8	PROFESIONAL N° 8 PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760
9	PROFESIONAL N° 9 PROFESIONAL EN DERECHO AMBIENTAL	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760
10	PROFESIONAL N° 10 PROFESIONAL EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA	2	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	328.838.400	98.651.520
11	PROFESIONAL N° 11 PROFESIONAL EN ÁREAS PROTEGIDAS	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760
12	PROFESIONAL N° 12 PROFESIONAL EN SUELOS	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760
13	PROFESIONAL N° 13 PROFESIONAL EN ECONOMÍA	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760
14	PROFESIONAL N° 14 PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760

1	PROFESIONAL N° 15 PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN O PERIODISMO	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760
1	PROFESIONAL N° 16 PROFESIONAL EN INFORMÁTICA	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760
1	PROFESIONAL N° 17 PROFESIONAL EN DISEÑO GRAFICO	1	11	100%	\$ 6.228.000	\$ 2,4	164.419.200	49.325.760
1	TÉCNICO N° 1 APOYO ADMINISTRATIVO	2	11	100%	\$ 2.104.000	\$ 2,4	111.091.200	33.327.360
EQUIPO DE CONSULTORES							3.097.089.600	929.126.880
COSTOS DIRECTOS								
TRANSPORTE								
IT E M	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD (A)	MESES (B)	VALOR UNITARIO (C)	VALOR TOTAL (AxBxC)	
1	Alquiler de camioneta doble cabina 4x4 2000 cc modelo 2015 o superior, incluye conductor y todo costo asociado.			3	11	\$ 9.350.000,00	308.550.000	92.565.000
TRANSPORTE							308.550.000	92.565.000
TALLERES Y REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN								
Logística de espacios de socialización PGAR (Alquiler de salones, videobeam, computadores, puestos de café, refrigerios) - Evento Final de Socialización videobeam, computadores, puestos de café, refrigerios)								
IT E M	DESCRIPCIÓN			UNIDAD	CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO (B)	VALOR TOTAL (AxB)	
1	Alquiler de Salones (DIA) para 60 socializaciones (14 Regionales + 1 Actor Institucional, para 4 Fases) con disposición de sillas y mesas. Ver Anexo de Especificaciones técnicas.			UNIDAD	60	\$ 1.932.000	115.920.000	34.776.000
2	Herramientas informáticas (videobeam, computadores, etc) para 60 socializaciones (14 Regionales + 1 Actor Institucional, para 4 Fases). Ver Anexo de Especificaciones técnicas.			UNIDAD	60	\$ 440.000	26.400.000	7.920.000
3	Refrigerios y puestos de café para 60 socializaciones (14 Regionales + 1 Actor Institucional, para 4 Fases) 200 personas por cada evento.			UNIDAD	12.000	\$ 30.450	365.400.000	109.620.000
Logistica de espacios de socialización PGAR (Alquiler de salones, videobeam, computadores, puestos de café, refrigerios) - Evento Final de Socialización videobeam, computadores, puestos de café, refrigerios)							507.720.000	152.316.000
Diseño, impresión y difusión material divulgativo (Libros, Folletos, volantes, afiches, libretas y esferos, video, cuñas radiales, banner interactivo, pendones.)								
1	KITS (Agenda, Esfero, USB, gorra, plegable y afiche), se estima la entrega de KITS para la Fase 4 para las 14 Regionales y 1 Actor Institucional (200 personas por cada evento). Ver Anexo de Especificaciones técnicas.			UNIDAD	3.000	\$ 54.000	162.000.000	48.600.000
2	Cartilla Resumen Ejecutivo (cartillas para entregar a la comunidad). Ver Anexo de Especificaciones técnicas.			UNIDAD	1.000	\$ 42.000	42.000.000	12.600.000
3	Diseño Banner Interactivo. Ver Anexo de Especificaciones técnicas.			UNIDAD	1	\$ 1.000.000	1.000.000	300.000
3	Pendones Tipo Banner de 2m x 1 m para eventos de socialización. Ver Anexo de Especificaciones técnicas.			UNIDAD	10	\$ 350.000	3.500.000	1.050.000
4	Libro Documento Final Gran Formato full Color para actores institucionales. Ver Anexo de Especificaciones técnicas.			UNIDAD	200	\$ 370.000	74.000.000	22.200.000
5	Diseño y elaboración de Cuña Radial para cada fase (4 fases) para 5 días. Ver Anexo de Especificaciones técnicas.			EMISIONES	20	\$ 86.000	1.720.000	516.000
6	Diseño y elaboración de video de corta duración del proyecto (emisión para 5 días) alusivo a la formulación del PGAR. Ver Anexo de Especificaciones técnicas.			EMISIONES	5	\$ 5.160.000	25.800.000	7.740.000
Diseño, impresión y difusión material divulgativo (Libros, Folletos, volantes, afiches, libretas y esferos, video, cuñas radiales, banner interactivo, pendones.)							310.020.000	93.006.000
TALLERES Y REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN							817.740.000	245.322.000
DESARROLLO SISTEMA E INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PGAR 2024 - 2035								
IT E M	DESCRIPCIÓN			UNIDAD			VALOR TOTAL	
1	Diseño, estructuración y prueba de funcionamiento de un módulo o sistema de evaluación y seguimiento para la ejecución del PGAR			GLOBAL			99.500.000	29.850.000
DESARROLLO SISTEMA E INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PGAR 2024 - 2035							99.500.000	29.850.000
2. COSTOS DIRECTOS							1.225.790.000	367.737.000

ECONOMÍA URBANA SAS
Cra 13 a # 89 – 38 oficina 434, Bogotá, Colombia
Tel : 57 1 757 97 81 Fax : 57 1 758 96 91
www.economiaurbana.com



SUBTOTAL (1. PERSONAL + 2. COSTOS DIRECTOS)		4.322.879.600	1.296.863.880
IVA 19%		821.347.124	246.404.137
TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA		5.144.226.724	1.543.268.017

CONCLUSIONES

Las actividades adelantadas hasta la fecha han sido planeadas y ejecutadas satisfactoriamente por parte de ECONOMIA URBANA SAS.

Se concluye que ECONOMIA URBANA SAS, hasta la fecha del presente informe, ha mantenido contacto directo con la supervisión de este contrato y ha atendido los requerimientos solicitados en pro de la ejecución y el avance en el desarrollo del proceso contractual.

Se concluye igualmente que, a la fecha del reporte, ECONOMÍA URBANA SAS cumplió con los entregables descritos en el producto No. 1.

Se anexa la carpeta denominada documentos pagos, dentro de la cual se relacionan los siguientes documentos:

Certificación bancaria
Factura electrónica
RUT
Documentos revisora fiscal

PAOLA MAZZILLI ROSSI

Represente Legal
ECONOMIA URBANA
SAS
Nit:900.103.559-2